Firma Digital
Firmado digitalmente por BORRERO ROJAS ALDO FABRIZIO
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13.06.2026 22:40:37 -05:00

AVANZA PAÍS

JESÚS MARÍA

PLAN DE GOBIERNO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS MARÍA





ENRIQUE OCROSPOMA PELLA

Alcalde

2027-2030

INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Gobierno para el distrito de Jesús María, periodo 2027-2030, es resultado del análisis, de la experiencia y de las necesidades identificadas por Enrique Ocrospoma Pella, que necesita el distrito de Jesús María para ser el mejor el DISTRITO MAS SEGURO DEL PERÚ; y por ende, el mejor lugar para vivir.

Su forma y contenido se han visto influenciados por las nuevas demandas y prioridades que exigen los vecinos del distrito, sobre todo en el campo de la seguridad ciudadana, el desarrollo humano, la infraestructura urbana y la gestión ambiental, haciendo uso intensivo de la tecnología, logrando una efectiva gestión institucional de la Municipalidad.

Si bien, el candidato visualiza un Plan de Gobierno en cuatro ejes, **JESUS MARIA**, como distrito **SEGURO, MODERNO, HUMANO Y TEGNOLÓGICO** (Smart City – Inteligencia artificial) para el presente trabajo se elabora en el marco de lo ordenado por el JNE, sobre la base de las dimensiones, en lo económico, ambiental, social e institucional. Asimismo, el Plan de Gobierno considera las propuestas, programas y proyectos que Enrique Ocrospoma Pella a través del partido político Avanza País, quiere desarrollar e implementar en su gestión municipal periodo 2027-2030, buscando modernizar en la infraestructura y tecnología el Distrito de Jesús María, hacerlo seguro y humano, definiendo al Jesús María como el mejor lugar para vivir.

Nuestro Plan de Gobierno está articulado con el plan estratégico de desarrollo nacional al 2050, marco macroeconómico multianual, el Plan Regional de Lima Metropolitana, el Plan de Desarrollo Concertado de la Municipalidad, Plan Estratégico Institucional, Plan de Desarrollo Económico Local vigente, entre otros instrumentos de gestión.

Finalmente, el presente Plan tiene en cuenta un número importante de programas, proyectos y acciones, algunos que deben ser consolidados y fortalecidos; y otros que deben desarrollarse y avanzar en su consolidación para hacer de Jesús María el mejor lugar para vivir.

El equipo técnico

I. PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES

Nuestra acción municipal estará enmarcada en estos Principios, Objetivos y Valores que fundan el Partido Avanza País-Partido de Integración Social, a fin de construir una comunidad en la que todos puedan alcanzar su pleno desarrollo en una ciudad segura, ordenada y con bienestar.

PRINCIPIOS:

1. **De Democracia**, que el Partido lo asume fundamentalmente en su sentido de participación, eje de una cultura de valores, actitudes, acciones basadas en el diálogo, respeto y transparencia.

2. **De Libertad**, que, Avanza País, lo asume como irrenunciable para forjar un Perú de hombres libres, contrario a las dictaduras, al autoritarismo.

3. **De Solidaridad y Reciprocidad**, que el Partido lo asume, rescatándolos de las raíces culturales del Ayni y la Minca, de la ayuda mutua y la unión colectiva en beneficio de la sociedad.

4. **De la Ética Social**, que el Partido Avanza País- Partido de Integración Social, lo asume valorando y rescatando nuestro pasado Inca, resumidos en los principios morales del Ama Sua, Ama Quella, Ama Llulla.

5. **De la Confianza**, que Avanza País, lo asume como fundamental para su cohesión, crecimiento y desarrollo en todos sus aspectos con pleno respeto al medio ambiente y a la conservación, protección e incentivo de la producción de nuestros productos agrícolas, nativos, pleno respeto a nuestra Ingeniería, Arquitectura Pre e inca. Asimismo postula a la protección de nuestras ancestrales medicinas a su protección, así como a la protección de la fauna, flora y la biodiversidad de nuestro territorio Este principio se afianza con la práctica de los principios anteriores.

6. **De la Creatividad empresarial** del pueblo emprendedor como instrumento innovador y motor del desarrollo de sus capacidades humanas en beneficio de la ciencia y tecnología para hacer un país líder en el mundo.

AVANZA PAÍS JESUS MARIA

OBJETIVOS

Los objetivos de la organización política

1. Constituye objetivo fundamental de la organización política, la transformación del Perú, con la acción creadora de grandes proyectos históricos:

 - El primer proyecto histórico, es la integración social del país, a través de:
 - La revolución educativa
 - La revolución productiva
 - La revolución vial – Ferroviaria
 - La Revolución Turística
 - La revolución ética y moral, con identidad nacional.

2. El segundo proyecto histórico, es impulsar el integracionismo social con identidad, con libertad y en democracia, alternativo al neoliberalismo, y como solución creativa y solidaria al gran problema de la discriminación, de la desocupación y la exclusión en el Perú.
3. El tercer proyecto histórico es la integración social del Perú mediante una gran revolución Ferroviaria, con un gran tren que una desde el polo norte al polo sur y sus transversales al atlántico, como eje de integración latinoamericana, teniendo un Perú desarrollado e integrado al sueño de la nueva Patria Americana.

Objetivos del plan de gobierno

AVANZA PAÍS

1. Lograr un distrito competitivo con desarrollo económico sostenible a través del Desarrollo de capacidades y apoyo a las empresas y PYMES del distrito.
2. Contribuir al desarrollo de una ciudad líder, moderna y sostenible del medio ambiente en beneficio de la población de Jesús maría mejorando su calidad de vida.
3. Desarrollar programas, proyectos y acciones de fomento y promoción de la salud, el deporte, la recreación, cultura y cohesión social en niños, jóvenes y adultos mayores, fortaleciendo la seguridad ciudadana y el control de riesgos en los vecinos de Jesús María.
4. Desarrollo e implementación de la transparencia y de la buena gestión, la cooperación internacional, y el uso de la tecnología y sus aplicaciones logrando hacer de Jesús María una Ciudad Inteligente.

JESÚS MARÍA

VALORES:

El presente plan de gobierno se desarrolla sobre la base de los siguientes valores

1. Se asume con flexibilidad, sin dogmatismos, las diferentes teorías generales y sectoriales, que interpretan la realidad peruana y la actual sociedad globalizada que requiere integrarse para canalizar la conducción del Estado, y que considere a la persona humana como gestora del desarrollo social.

2. El Partido tiene su sustento en las corrientes liberales, en la doctrina básica de la democracia y en las tesis de la realidad peruana con fundamentos para desarrollarse como un partido capaz de sacar de la postración a nuestra patria.

3. Avanza País, se constituye para preservar la paz, la libertad, la vigencia de los derechos humanos consagrados por la legislación peruana y los tratados internacionales a los que se adhiere el Estado. Asume una visión de país, y proyecta el futuro con esperanza.

4. El Partido de Integración Social, con las tesis sobre la realidad peruana, se vincula a la nueva cultura creativa y al nuevo liderazgo nacional, en defensa del sistema democrático y su vigencia permanente, y lo integra con nuestra herencia histórica.

5. **La Verdad**.- Que es el fundamento principal para asegurar una gestión municipal honesta y transparente, subordinando la decisión de la autoridad competente en función al Bien Común y con independencia del propio interés.

6. **La Libertad**.- Que es garantía de la pluralidad y diversidad que es inherente a la vida social, indesligable del sentido de responsabilidad y respeto del orden público, siendo fundamento de una gestión municipal con eficacia y eficiencia en base al esfuerzo compartido.

7. **La Justicia**. - Que es garantía del cumplimiento de las obligaciones de la autoridad municipal con imparcialidad y evitando todo tipo de privilegios. Así mismo, es el fundamento de una gestión municipal que administra los recursos con austeridad y racionalidad.

8. **La honestidad. -** Es el valor que nos permite vivir una vida congruente, es decir, que lo que pensamos, sentimos y hacemos está en concordancia, por tanto, una persona honesta sabe diferenciar entre lo que está bien y mal y actúa con base en valores inclinados al bien común

9. **La Igualdad Social.** - Que es garantía de una auténtica vocación de servicio en el desempeño de la gestión municipal, buscando moderar las desigualdades sociales y asegurando la igualdad de oportunidades a todo nivel.

10. **La Paz**.- Que es la máxima expresión del bienestar social que debe guiar y motivar a una gestión municipal auténtica, promoviendo un proceso colectivo de entendimiento, a fin de preservar la unidad y el orden, evitando todo tipo de conflictos.

1.1. DIAGNÓSTICO DEL DISTRITO

HECHOS

El territorio del distrito de Jesús María formó parte de lo que en una primera etapa fueron los señoríos de Maranga y Cuismancu, descendientes de los más antiguos habitantes del valle del Rímac y conquistados por los incas hacia el 1440 d.C. En la época colonial muchas de las edificaciones prehispánicas fueron transformándose en tierras de cultivo de frutales, cañas de azúcar, entre otros. Así, al iniciarse la era republicana, todo el distrito era un conjunto de chacras, haciendas y fundos, lo cual se perpetuó inclusive hasta la década de 1920, cuando la zona de Jesús María se caracterizaba por ser agrícola, perteneciendo indistintamente a los distritos de Magdalena del Mar, Pueblo Libre y Cercado de Lima.

En 1930 sus pobladores decidieron formalmente agruparse y conformar la agrupación de vivienda Jesús María. En 1931 se instituyó la Comisión Cívica Pro – Distrito de Jesús María, presidido por el Sr. Enrique Majuelos, vecino notable del lugar en dicha época. En 1956 se expidió la primera Ley que disponía la creación del distrito de Jesús María, la cual no llegaría a promulgarse sino hasta el 13 de diciembre de 1963, Ley Nº 14763. Sin embargo, no se pudo contar con una administración sino hasta las elecciones municipales de noviembre de 1966. En ellas, el Ing. José Benavides Muñoz se convirtió en el primer Alcalde de Jesús María, iniciando su gestión en enero de 1967.

UBICACIÓN/LOCALIZACIÓN

Desde un punto de vista geográfico, Jesús María se encuentra en el centro de la ciudad capital y forma parte de los 42 distritos que la conforman. Tiene una superficie de 457 hectáreas, que representa el 0.18 % de la superficie de la provincia de Lima. El 100 % de su superficie es área urbana y su densidad es de 14,479 habitantes por km2.Está localizado a 103 m.s.n.m. y sus coordenadas geográficas son: 12º 04" 03" de latitud sur y 17º 02" 30" de longitud oeste, siendo sus límites los siguientes:

- Por el norte con el distrito de El Cercado.
- Por el este con los distritos de Lince y San Isidro.
- Por el sur con el distrito de Magdalena.
- Por el oeste con los distritos de Breña y Pueblo Libre.

Ubicación y Limites del distrito de Jesús María





Población

De acuerdo a las proyecciones del INEI, en el año 2025, recogida por la Municipalidad de Jesús María en el Informe de evaluación de su plan estratégico PEI el año 2026, la población es de 86,952. El Distrito de Jesús María es una zona residencial de estratos sociales medios en el ámbito de Lima Metropolitana, donde es importante destacar el impacto que ha tenido en el aumento de construcciones de edificios que definen procesos de reconversión urbana y aceleran el proceso de cambio en la tipología de la vivienda y en la densidad poblacional en el distrito.

Jesús María, durante los últimos años, ha pasado por un proceso de ordenamiento y formalización de las actividades comerciales, lo que ha funcionado como un importante atractivo; aunque luego de la pandemia del Covid -19, el año 2020, por emergencia, se aprovecho el uso comercial de una manera mas amplia; de manera, que el último plan de desarrollo urbano, que hizo la municipalidad de Jesús maría con la Camara de Comercio de Lima en el periodo 2007-2014, ya debe revisarse, y así establecer ante Lima Metropolitana un cambio de zonificación que armonice los cambios, al año 2050 , con el comercio, la tranquilidad y el crecimiento urbano de una ciudad que mire a su seguridad, modernidad y humana con servicios que le den calidad de vida a la gente, con la tecnología del siglo 21 que es la Inteligencia Artificial.

Actualmente, las actividades económicas giran alrededor del comercio especializado metropolitano, distrital, sectorial, vecinal y local, generándose una zona residencial comercial en el corazón del distrito.

La inversión privada desempeña un rol protagónico en la configuración de su dinámica y en el desarrollo del distrito, la cual se explica por la especialización relativa de las actividades económicas. En el distrito se localizan y operan una variedad de agentes económicos y actividades comerciales, como banca, finanzas y servicios de importancia distrital y en algunos casos, metropolitana.

El potencial más importante de Jesús María se encuentra en sus áreas verdes, las cuales no sólo tienen importancia Distrital sino también metropolitana, siendo el principal pulmón verde del distrito las zonas constituidas por el Campo de Marte, las áreas exteriores del Conjunto Residencial San Felipe y el parque Próceres de la Independencia.

AVANZA PAÍS
JESÚS MARÍA

II. POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS

2.1. POTENCIALIDADES

2.1.1. FORTALEZAS DEL DISTRITO

a. Ubicación céntrica y con gran conectividad. Tiene diversas avenidas que conectan a Jesús María con tradicionales distritos de gran movimiento comercial y financiero de la capital, como las avenidas Salaverry, San Felipe, Brasil, Arenales, 28 de Julio y Faustino Sánchez Carrión. La Av. Salaverry constituye junto a la Av. Arequipa y el Paseo de la República, una de las tres grandes vías de comunicación entre el Centro Histórico y el sur de la capital, más aún con su conexión hacia la Costa Verde de gran uso en la actualidad debido a la congestión vehicular en vías alternas.

b. Jesús María tiene a través de la Av. La Marina un rápido acceso al Aeropuerto Internacional Jorge Chávez y al Puerto del Callao. En un futuro cercano, con el desarrollo del proyecto recreativo-turístico-comercial de la Costa Verde, la Av. Salaverry se constituirá en la mejor vía para unir el Centro Histórico con la Costa Verde, dos puntos emblemáticos de la Ciudad de Lima.

c. Su Municipalidad tiene liderazgo y experiencia.

d. Prestación oportuna y de calidad de los servicios municipales, y de los programas y proyectos municipales.

e. El trabajo municipal es amplio y cubre los diversos aspectos del desarrollo del distrito, lo que permite “avanzar sobre lo avanzado”.

f. Distrito limpio y ordenado.

g. Es uno de los distritos con seguridad moderada de Lima. Está entre los primeros cinco distritos de Lima en cuanto a nivel de seguridad, junto a San Isidro, Miraflores, San Borja y Surco.

h. Tiene al Campo de Marte y Parque Próceres como un espacio público de nivel metropolitano y otras áreas verdes para brindar espacios públicos.

i. Tiene a la Av. Salaverry para ser desarrollada como un corredor turístico-comercial y de vivienda de calidad con gran potencial.

j. Buenos indicadores relativos de contaminación del aire, según reportes del SENAMHI.

AVANZA PAÍS
JESÚS MARÍA

k. Posee patrimonios monumentales y casonas antiguas que pueden convertirse en “productos turísticos”.

l. Buen nivel de educación de sus habitantes.

m. No es un distrito con niveles de pobreza significativos; no tiene pobreza extrema, ni problemas de abastecimiento de agua potable en las viviendas.

n. Distrito con certificación internacional, catalogado como distrito seguro

o. Distrito con grandes parques y espacios públicos verdes, siendo uno de los distritos con el per cápita de 8.4m2/persona de áreas verdes, superior al estándar internacional.

p. Transparencia, rendición de cuenta y eficacia en el manejo de los recursos municipales.

2.1.2. OPORTUNIDADES PARA EL DISTRITO

a. La gran demanda de renovación urbana, genera una oportunidad para la inversión constructiva o edificios con calidad de diseño arquitectónico, edificios de concepto, inteligentes y verdes.

b. La gran demanda de población flotante que puede ser un problema, puede ser una oportunidad de inversión en estacionamiento subterráneo y parqueos públicos o privados, como una diversidad de servicios turísticos, restaurantes y de servicios, que en paralelo pueden abrirse, en la av. Salaverry y alrededores, por decir la principal.

c. La ubicación distrital como zona de paso y eslabón entre los dos polos generadores de mayor PBI del país que son el Cercado y San Isidro, significando una oportunidad para incrementar actividades económicas, sobre todo en las avenidas Salaverry-Arenales donde se ubica el complejo de edificios institucionales.

d. Gracias al crecimiento de la economía nacional, la calificación del Perú y de Lima como buen lugar para invertir genera una oportunidad para atraer a Jesús María empresas de primer nivel.

e. El creciente flujo de turistas extranjeros genera una oportunidad para promover hoteles de primera categoría y hospedajes económicos (*bed and breakfast*), así como para desarrollar la gastronomía de alta calidad en el distrito.

f. La legislación de promoción a la inversión privada, especialmente la referida a concesiones e inversiones público-privadas, facilita dicha promoción, lo que genera una oportunidad.

g. La cooperación nacional e internacional que permite el financiamiento de grandes

proyectos, así como el intercambio cultural y de nuevos conocimientos y experiencias en gestión pública local.

2.2. PROBLEMAS

2.2.1. DEBILIDADES DEL DISTRITO

a. Recursos financieros limitados de la Municipalidad.

b. Morosidad en el pago de tributos municipales por parte de contribuyentes sin conciencia tributaria.

c. El incremento de la población en determinadas zonas no viene acompañado de un aumento similar en la oferta de bienes y servicios.

d. El empresariado del distrito no establece relaciones activas ni propositivas entre sí, generando demandas desarticuladas sin canales de comunicación que permitan identificar problemas comunes y buscar alternativas de solución colectivas.

e. Parte de la población no tiene espíritu de colaboración para con el distrito debido a una ausencia de conciencia ciudadana.

f. Parte importante de la población de la tercera edad no tiene ningún seguro de salud.

g. Tiene grandes extensiones ocupadas por instituciones públicas no sujetas al impuesto predial, pero que generan costos urbanos importantes que deben ser asumidos por el vecindario en su conjunto.

h. Distrito con gran población flotante en tránsito hacia los hospitales y Ministerios ubicados en el distrito, lo que genera costos urbanos que deben ser asumidos por el vecindario de Jesús María.

i. Usos inadecuados de viviendas para actividades comerciales, deteriorándose la imagen de comercios de calidad debido a la tugurización, así como la calidad de vida de los vecinos.

j. Distrito antiguo que requiere mucho mantenimiento de avenidas, calles y equipamiento urbano, cuyos costos son asumidos por los actuales habitantes.

k. Población con nuevas necesidades y nuevos estilos de vida que exigen más servicios municipales y de calidad.

l. Falta de conciencia ciudadana en los pobladores para cumplir con sus deberes ciudadanos (pago de tributos, cuidado de espacios públicos y mobiliario urbano, cuidado de mascotas, respeto a vecinos, otros).

m. La falta de parques grandes por sectores, sino que obedecen en la concentración de dos pulmones como Parque Proceres de la Independencia y Campo de Marte, limita la distribución de servicios medio ambientales por sectores.

2.2.2. AMENAZAS AL DISTRITO

a. Crisis política por cambios constantes en el Estado.

b. Crisis en la salud de la población generado por la pandemia del COVID 19.

c. Desempleo en la ciudad pos-pandemia.

d. Retracción de la Inversión en el Perú por conflictos sociales.

e. No solución al problema de transporte en Lima Metropolitana: incremento de la densidad del parque automotor.

f. Delincuencia y pandillaje juvenil en Lima por un limitado control en otros distritos, lo que reduce el nivel de movilización interdistrital para adquirir bienes y servicios.

g. Mediano consumo de alcohol y de drogas en Lima (principalmente crack y alcohol), por parte de la juventud.

h. La falta de planificación y mecanismos de coordinación no permiten a los gobiernos locales una gestión que abarque a la ciudad como un todo, y promuevan actividades económicas competitivas.

i. El crecimiento espacial desordenado de la ciudad de Lima tiene un impacto en la vida residencial y económica de los distritos que conforman la ciudad.

j. Protestas y desórdenes generados por huelgas y paros que afectan las zonas donde se sitúan las instituciones públicas que abundan dentro de Jesús María.

k. Escasez de agua en la Ciudad.

l. Oposición inconsciente por parte de diversos grupos de presión de ideologías políticas radicales a los principales proyectos de inversión en la Ciudad.

m. Instalación de antenas y cables aéreos de las empresas de servicios de telefonía, radios, energía eléctrica, otros que generen temor e informalidad.

n. Proliferación si orden de publicidad comercial como paneles y murales que genera contaminación visual otorgadas por la Municipalidad Metropolitana de Lima.

o. Normatividad permisiva para agentes económicos informales y/o precarios pos-pandemia, lo cual no ayuda y obstaculiza los esfuerzos por el ordenamiento y la generación de un modelo de economía local.

AVANZA PAÍS
JESÚS MARÍA

III. VISION DE PLAN DE GOBIERNO

La propuesta de visión de desarrollo que se plantea para el distrito de Jesús maría en el presente plan de gobierno 2023-2026 tenemos que:

Visionamos a Jesús María como el mejor lugar para vivir, consolidando su desarrollo e internacionalización. Es un distrito líder, moderno, competitivo, tecnológico, ecoturístico, medioambientalmente sostenible, seguro y solidario, que privilegia la calidad de vida. Tiene una Municipalidad trasparente, eficiente y eficaz, con gran participación de sus ciudadanos, empresas e instituciones.

IV. ELEMENTOS ORIENTADORES DEL PLAN DE GOBIERNO

Los elementos orientadores del Plan de Gobierno reflejan la aspiración de los vecinos Jesusmarianos a vivir en un distrito con alta calidad de vida en un entorno seguro, de amplia participación y solidario. Se plantean puntos orientadores del presente Plan que se resumen a continuación:

AVANZA PAÍS

1.- Distrito líder con identidad

JESÚS MARÍA

Jesús María aspira a ser un distrito líder por el respeto y reconocimiento que genere a través de sus iniciativas innovadoras y el esfuerzo de sus habitantes para lograr un lugar donde dé gusto vivir. Deben hallarse objetivos que trasciendan la sola infraestructura urbana para comprender metas vinculadas al desarrollo humano, la satisfacción de necesidades básicas, la seguridad ciudadana, la paz y cohesión familiar y social, la participación vecinal, y la promoción de la inversión privada.

Se aspira que el distrito posea una identidad dentro de una visión de construcción hacia el futuro, donde cada habitante se identifique con el distrito en sus valores

culturales y sociales, así como con sus aspiraciones, desarrollando un sentido colectivo de alcanzar los mismos objetivos entre sus habitantes.

2.- Distrito Moderno con cuidado del Medio Ambiente

Jesús María busca implementar y consolidar un proceso de desarrollo y densificación urbana con calidad de vida, que se refleje en la belleza de sus edificaciones dentro de la línea de la arquitectura moderna, el buen equipamiento urbano, la fluidez de su tráfico vehicular, y su limpieza y calidad ambiental. Es imprescindible continuar con recuperar todas las viviendas deterioradas por el tiempo o falta de mantenimiento, que afectan la imagen del distrito negativamente, y así lograr un distrito limpio, ordenado y visualmente atractivo.

Por otro lado, la población desea se garantice en Jesús María el "Disfrute de los Espacios Públicos por parte de los Habitantes del Distrito". Los jesusmarianos son conscientes que dichos espacios son importantes para promover valores, la práctica del deporte, el fomento de la cultura, la recreación y la cohesión social.

Asimismo, busca el cuidado del medio ambiente y en tener un distrito ecológico, arborizado con suficientes áreas verdes no contaminadas y tratamiento de sus aguas servidas, una contaminación visual y sonora controlada que no supere los límites permisibles y una baja emisión de partículas tóxicas derivadas del tráfico vehicular.

AVANZA PAÍS
JESÚS MARÍA

3.- Distrito Competitivo

Jesús María proyecta ser un distrito altamente competitivo, al ser consciente de la creciente importancia de promover el "desarrollo económico y social" a fin de generar prosperidad, oportunidades de desarrollo personal, ingresos y empleo en favor de la población del distrito. Para lograrlo se requiere de la inversión privada que puede localizarse en Jesús María u otro lugar, según las condiciones de competitividad que se ofrezcan en los diferentes distritos. Por ello, Jesús María debe alcanzar una

competitividad integral en cuanto a conectividad, seguridad, limpieza, ornato, medio ambiente y servicios municipales, entre otras variables.

Los ciudadanos de Jesús María desean convertir las claras ventajas comparativas que tiene el distrito en ventajas competitivas. Éstas pueden delinearse como sigue: la céntrica ubicación, la educación de su población, la limpieza, el buen nivel de seguridad ciudadana, la limitada contaminación ambiental, la convivencia pacífica y otras características que pueden convertir a Jesús María en uno de los distritos más aptos para desarrollar inversiones en viviendas u oficinas de calidad, hoteles internacionales, centros empresariales y comerciales, negocios gastronómicos, parques recreacionales u otras inversiones que generen impacto económico y social.

4.- Distrito Seguro

Jesús María ostenta desde el año 2013 la Certificación Internacional de **Distrito Seguro, en este sentido** visionamos consolidarnos ser un distrito seguro del Perú, porque sus vecinos y empresas aspiran a vivir e invertir sin los temores de sufrir daños a su integridad física ni a su patrimonio por parte de actos delictivos. Éstos deberán ser controlados a través del servicio de Serenazgo, la Policía Nacional y los mismos vecinos organizados con una atención oportuna de ocurrencias. Se desea igualmente que los jesusmarianos gocen de sentimientos vinculados a la importancia que tiene la armonía en el hogar, la convivencia social, las prácticas saludables de vida y el buen ambiente familiar para el desarrollo emocional de los hijos. De igual manera, se desea un distrito en donde no exista la comercialización y el consumo de drogas, las pandillas juveniles y el consumo de alcohol por parte de los menores de edad.

Finalmente, existe la intención de contar con una adecuada preparación para enfrentar sismos de gran intensidad, tanto antes, durante y después de la catástrofe. Para ello resulta vital disponer de viviendas y locales comerciales seguros a fin de minimizar los riesgos derivados de incendios y colapso de estructuras.

AVANZA PAÍS
JESÚS MARÍA

5.- Distrito Humano

Jesús María aspira a ser un distrito humano y solidario, es decir, desarrollar e interiorizar una conducta ciudadana caritativa con empatía. Ser humano es ser caritativo y sensible es entonces un principio esencial dentro de toda sociedad, y en una organización es sinónimo de sensibilidad, ayuda mutua y está vinculada a los conceptos de responsabilidad, generosidad, desprendimiento, cooperación. La población de Jesús María pretende interiorizar este concepto para con su familia y para con los vecinos, comprendiendo incluso tareas muy sencillas como ayudar a cruzar la pista a un anciano, tener una conducta de aseo permanente en los parques o evitar hacer ruidos molestos; todo ello para su bien y el del prójimo y por tanto para el bien de la comunidad o vecindario.

En este sentido ser humano implica valorar el apoyo que requiere a la Municipalidad para desarrollar acciones en beneficio del distrito, no solamente con su participación, sino también generando una conciencia tributaria de pago oportuno de las rentas municipales, dado que éstas son las que permiten financiar más actividades en beneficio de la población.

Y el cuidado en la Salud Pública vecinal, de los niños, jóvenes y adultos mayores es un objetivo permanente.

De igual manera, a los seres mas pequeños de la casa como las mascotas con una salud preventiva y de apoyo a los vecinos y grupos humanos que mantiene el distrito.

AVANZA PAÍS
JESÚS MARÍA

6.- Distrito que privilegia la calidad de vida

Jesús María quiere que todos sus habitantes gocen de los elementos necesarios que configuran una buena calidad de vida, incluyendo mejores ingresos económicos, ambientes físicos y arquitectónicos vistosos, salud física y mental, educación, cultura, recreación y cohesión social, alcanzando así tranquilidad y satisfacción humana.

7.- Distrito con gran participación de sus ciudadanos, empresas e instituciones

Jesús María procura lograr su desarrollo integral con gran participación de sus ciudadanos, empresas e instituciones, existiendo un pleno consenso de la importancia de la participación ciudadana como mecanismo para la implementación del Plan de desarrollo concertado alrededor de una visión compartida que tome en cuenta las iniciativas de los vecinos.

Por otro lado, los ciudadanos de Jesús María comprenden que los procesos de participación implican una corresponsabilidad entre éstos y las autoridades, a fin de generar un marco de amplia colaboración vecinal en la implementación de los proyectos y programas que requiere el desarrollo del distrito.

8.- Distrito con una Municipalidad democrática, participativa, transparente, eficiente y eficaz

La Municipalidad es democrática porque promueve el pleno respeto a los derechos de los niños, jóvenes, mujeres, ciudadanos en general, empresas e instituciones del distrito, así como las prácticas democráticas en las relaciones entre las autoridades y los vecinos. Es transparente porque promueve la práctica de una plena participación vecinal en las decisiones y evaluaciones de los planes y proyectos de la gestión municipal, a través de diversos mecanismos de interlocución y participación vecinal; y utiliza los diferentes sistemas de información, incluyendo los medios telemáticos modernos, para informar de la gestión municipal y la aplicación de los recursos municipales, practicando además una política de puertas abiertas y de diálogo directo entre el Alcalde y los vecinos.

Es eficaz y eficiente porque garantiza una buena gestión en la provisión de los servicios municipales y en la promoción del desarrollo del distrito con un enfoque de interrelación con Lima Metropolitana y el país, adaptándose permanentemente a los cambios del entorno y a los nuevos retos que éste presenta, como la globalización, la densificación urbana, el cuidado del medio ambiente, el incremento de la delincuencia, la congestión

vehicular, el cambio climático y otros.

Por tanto, Jesús María busca el desarrollo de una gestión municipal trasparente, democrática y eficiente en el manejo de los recursos públicos municipales.

9.- Un distrito Smart City, y tecnológico, con uso permanente de la Robótica e Inteligencia artificial.

El siglo 21, y el avance desde los años 60 de la Tecnología de la Información, y los cambios Radicales desde el uso de la web ha generado que los servicios públicos y las políticas públicas estén orientadas a dar una facilidad inmediata y articuladas de los servicios públicos, y de acceder a información y a los mismos de formas continua, con la comunicación permanente; pero este además se apoyo de robótica hay de inteligencia artificial que ha acelerado las comunicaciones e información. Y de esta manera la Municipalidad de Jesús María debe usar esas herramientas para dar calidad de vida de la gente, asimismo hacerle la vida mas fácil a la población, desde niños a ancianos.
Los servicios en seguridad ciudadana, y atención de rentas como el acceso a información y turismo, al igual que los pagos e información d ellos servicios públicos deben estar en tiempo real e inmediato a la mano del vecino.

V. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO

A continuación, se detallan los principales lineamientos, políticas, planes, programas, actividades y proyectos que orientan la propuesta para el periodo 2027-2030.

5.1. DIMENSION SOCIAL

OBJETIVO:

Desarrollar programas y actividades de fomento y promoción de la salud, el deporte, la recreación, cultura y cohesión social en niños, jóvenes y adultos mayores y la seguridad mejorando la calidad de vida de la población de Jesús María, lo que se detalla:

DIMENSION	PROGRAMA	PROPUESTAS - SOLUCIONES
DIMENSION SOCIAL	Programas Sociales	1. Programa para la inserción social de los vecinos con discapacidad.
		2. Formulación de módulos de negocios para la OMAPED.
		3. Programa Anual de formación y consolidación de valores en coordinación con los centros escolares y los vecinos organizados.
		4. Programa de formación de ciudadanía en el distrito a través de la conformación de niños voluntarios y brigadistas municipales.
		5. Implementación de Biblioteca infantil y lúdica: física y virtual.
		6. Ampliación de la Biblioteca del Centro Cultural.
		7. Capacitación especial a niños con discapacidad.
		8. Servicios de Internet para niños y adultos mayores en espacios públicos parques principales.
		9. Creación de Brigadas de Solidaridad.
		10. Implementación del Centro de Emergencia Mujer- CEM con programas de asesoría, tratamiento, psicología, otros).
		11. Servicio de Consejería Pre-matrimonial.
		12. Programa de fortalecimiento de organizaciones sociales.
		13. Relanzamiento del Programa Medico a Domicilio.
		14. Programa Alimentario optimo: vaso de leche y comedores
		15. Defensoría del Niño y Adolescente.
		16. Desarrollo de servicios de capacitación, talleres y cursos a adultos mayores.
		17. Relanzamiento de los servicios municipales de la Casa de la Juventud.
		18. Mejoramiento en el servicio de la Casa del Adulto Mayor
		19. Relanzamiento de la Casa de la Justicia Municipal y monitoreo de los servicios que se prestan
		20. Relanzamiento del Programa "El Psicólogo en el Colegio"
		21. Implementación de la Farmacia del Vecino JM en el Distrito.
	Salud mental	**1. Relanzamiento de la Casa de Rehabilitación Jesús María y José.**
		2. Implementación mayor de actividades deportivas para jóvenes adictos.
		3. Mayor número de atenciones psicológicas y psiquiátricas en el centro de prevención de drogas en la casa Jesús María y José.
		4. Control de la venta de bebidas alcohólicas a menores de edad.
		5. Gestión en la erradicación de la micro comercialización de drogas ilícitas.
		6. Coordinación con el sistema de salud de la ayuda retito a centros hospitalarios a enfermos mentales en las calles
	Salud, Higiene y Tenencia De Mascotas	**1. Construcción de policlínico municipal.**
		2. Evaluación de condiciones sanitarias y de seguridad de los colegios.
		3. Gestión e implementación del Bus Medico y acción de médico a domicilio
		4. Campañas de vacunación y de prevención de virus covid, influenza, VPH y enfermedades en coordinación con el MINSA.
		5. Alianza estratégica con el seguro social para las UBAP en el distrito para prestación de servicios médicos.
		6. Campañas geriátricas de prevención de enfermedades en adultos mayores.
		7. Ejecución de programas de promoción, prevención de la salud y campañas médicas en convenio con las instituciones públicas y privadas de salud del distrito.
		8. Mejorar la calidad sanitaria de los productos y servicios que se ofrecen en el distrito en coordinación con el Ministerio de Salud, mediante campaña de fiscalización periódica.
		9. Construcción de nuevo Consultorio Veterinario.
		10. Gestión e implementación del Bus Veterinario (bus canino …. Vamos con patas)
		11. Campaña educativas para una tenencia responsable de mascotas en barrios y centros escolares.

	Promoción Del Deporte y Actividades Recreacionales	1. Fomento de la práctica deportiva auspiciada por la Municipalidad, vecinos solidarios y la empresa privada (campeonatos de fútbol, vóley, básquet, etc.).
		2. Desarrollo de nuevos festivales deportivos.
		3. Mejor adecuación de parques como espacios deportivos y recreacionales.
		4. Escuela de vóley, futbol y otras disciplinas para los vecinos del distrito.
		5. Carreras y/o maratón trimestral en el Campo de Marte premiando anualmente a los deportistas destacados.
		6. Programa de prácticas deportivas y recreación para la tercera edad y población discapacitada.
		7. Plan de recreación infantil y juvenil a desarrollarse en el distrito o fuera del mismo.

DIMENSION	PROGRAMA	PROPUESTAS - SOLUCIONES
DIMENSION SOCIAL	Participación Vecinal	1. Convocatoria y gestión de voluntariado por el desarrollo del distrito.
		2. Desarrollo del Plan Integral de Participación Ciudadana que incluya desarrollo de capacidades a vecinos y funcionarios de la Municipalidad.
		3. Institucionalización de espacios de debate y toma de decisiones sobre residencialidad, compatibilidad de usos, desarrollo e inclusión.
		4. Organización de Foros Temáticos con instituciones especializadas y comités vecinales.
		5. Fortalecer las competencias y liderazgos participativos del Consejo de Coordinación Local Distrital y comités vecinales.
		6. Promoción de la participación activa de las universidades, colegios profesionales y gremios en la gestión municipal.
	Convivencia Pacifica	1. Consolidación de la Casa de la Justicia a través de la oferta de nuevos servicios para la convivencia y mayor cobertura.
		2. Servicio de Consejería contra la Violencia Familiar y actividades de sensibilización e Integración a favor de la Armonía Familiar y Vecinal.
		3. Fortalecimiento del Centro de Conciliación Municipal.
		4. Fomentar la cultura de seguridad ciudadana en los vecinos, compartiendo la participación de la actividad privada y de instituciones públicas y privadas.
		5. Creación de programa de violencia cero.
		6. Fortalecer la mediación vecinal en coordinación con la Casa de la Justicia Municipal y participación vecinal y control Urbano.
	Control de la Delincuencia	1. Implementación de tecnología a tiempo real en los vehículos de seguridad ciudadana con patrullaje a todo nivel.
		2. Establecimiento de moderno sistema de video vigilancia en la Central de Seguridad Ciudadana (CECOM).
		3. Nueva Flota Vehicular del Serenazgo.
		4. Implementación de la Brigada aérea: Drones aéreos con video vigilancia y geo-referenciación.
		5. Escuela de Capacitación al personal de Serenazgo y optimización de los procesos de reclutamiento.
		6. Aplicativo del Vecino Vigilante: Uso, aplicación y capacitación.
		7. Modernización del Observatorio de Seguridad Ciudadana, e integración de la información con el CODISEC Jesús María.
		8. Conformación de brigadistas en edificios y juntas vecinales para consolidar sistemas de seguridad en cada manzana.
		9. Implementación del sistema de alerta JM EMERGENCIAS integrado con los demás distritos.
		Implementación de BOTONES DE emergencia - Serenazgo virtual.
		10. Fortalecimiento de servicios de atenciones médicas y de auxilio mecánico ante accidentes o siniestros vehiculares.
		11. Conformación y fortalecimiento de redes de seguridad ciudadana en el distrito, con participación vecinal y empresarial.
		12. Ejecutar acciones conjuntas contra la delincuencia con distritos limítrofes a través de la Mancomunidad Lima centro y Serenazgo sin fronteras.
		13. Iluminación especial en los lugares, espacios públicos y vías donde ocurren delitos y robos.
		14. Promoción y articulación del Serenazgo con los vigilantes privados. 15. Uso de cámaras personales body cam a tempo real. 16. Uso de cámaras a tiempo real en vehículos de serenazgo 17. Uso de robótica con IA para patrullaje en robots personales y de perros. 18. Integración de sistemas de comercios, vecinos y municipalidad de cámaras y radios para el control y vigilancia 19. Identificación facial y vehicular con IA y unión de todos los sistemas informáticos de seguridad. 20. Iluminación distrital y la recuperación de la prevención social y espacios públicos para los niños y jóvenes
	Prevención De Sismos y Desastres	1. Fortalecimiento de capacidades del Grupo de Trabajo de Gestión de riesgo de Desastres.
		2. Actualización del Mapa de Riesgos, así como el plan de contingencia y mitigación.
		3. Habilitación de los COES y almacén de ayuda humanitaria de Defensa Civil, incluyendo la modernización de equipos.
		4. Habilitación de refugios temporales en el distrito en coordinación con entes rectores.
		5. Conformación de brigadistas por edificios.
		6. Implementación del Plan de Operaciones de Emergencias del distrito.
		7. Control preventivo especial para casonas, quintas y casas antiguas.
		8. Capacitación, simulacros y acciones de ayuda a la población damnificada en un sismo de gran intensidad u otro siniestro.
		9. Diseño e implementación de un sistema de comunicación para emergencias.
		10. Desarrollo de simulacros en centros educativos, instituciones públicas y edificios residenciales.
		11. Organización y capacitación a vecinos voluntarios para prestar asistencia a damnificados de un sismo.
		12. Actualización de la normatividad antisísmica para las nuevas edificaciones, precisando la responsabilidad de los constructores e inmobiliarias, así como su difusión.
		13. Uso de los módulos de seguridad ciudadana en su primer nivel de tambos y oficina de Defensa Civil y Defensa Nacional

DIMENSION	PROGRAMA	PROPUESTAS - SOLUCIONES
DIMENSION SOCIAL	Fiscalización De Construcción y Locales Comerciales	1. Campañas de fiscalización a las empresas constructoras y centros comerciales que vienen a invertir a Jesús María y Control en el proceso en la las alturas y control de viviendas sociales, muy restringidas.
		2. Fiscalización a las Empresas Prestadoras de Servicios básicos (electricidad, agua, gas, telefonía) que realizan trabajos en la vía pública y edificios en procesos constructivos.
		3. Fortalecimiento de la fiscalización a las nuevas Edificaciones y de locales comerciales.
	Gestión Cultural	1. Desarrollo del Complejo Cultural de Jesús María (Palacio de la Juventud).
		2. Promoción de murales artísticos y culturales en el distrito
		3. Mantenimiento y gestión del patrimonio cultural del distrito en coordinación con el Sector.
		4. Promoción del Patrimonio Monumental y las casas de segundo uso.
		5. Adecuación de espacios públicos para la música, danza y demás expresiones culturales.
		6. Creación de programa de becas para jóvenes con talento.
		7. Teatro Municipal para niños y jóvenes del distrito.
		8. Coordinación con colegios para uso de espacios para fomento de cultura y deporte.
		9. Establecimiento del Centro Municipal de pintura y Artesanía Contemporánea.
		10. Establecimiento del Centro de Idiomas Municipal. 11. Academia pre universitaria 12.Coworkings púbicos y en casas de juventud. 13. Intercambio cultural con Alemania y otros países para los jóvenes.
	Promoción Cultural	1. Desarrollo de exposiciones culturales en el Campo de Marte, Plaza San José, Parque Próceres: Baile, Artesanía, Pintura, Escultura, Fotografía, Cine y otros.
		2. Desarrollo de la Revista Cultural.
		3. Desarrollo recreativo del Campo de Marte y otros lugares del distrito dirigidos al vecino de Jesús María
		4. Implementación del Coro del Distrito de Jesús María.
		5. Campaña de comunicación y educación en los valores, historia, patrimonio y emblemas del distrito.
		6. Eventos Recreativos y Culturales para turismo distrital de los vecinos de Jesús María.
		7. Promover la Feria del Libro Internacional en el Parque Próceres (anual).
		8. Diseño y difusión de la agenda cultural.
		9. Implementación de puntos turísticos en el distrito.
		10. Desarrollo de nuevos festivales culturales en distintas épocas del año.
		11. Desarrollo de concursos en diferentes disciplinas artísticas: literatura, música, artes plásticas (dibujo, pintura, escultura, cerámica), cine, danzas, teatro.
		12. Inserción de la comunidad jesusmariana en los planes culturales a nivel metropolitano.
		13. Concursos de disciplinas artísticas, comprensión de lectura y razonamiento matemático.
		14. Promoción de la donación de libros.
		15. Programas de alfabetismo digital para mejor acceso a la información cibernética.
		16. Incremento de número de becas a jóvenes estudiantes.

5.2. DIMENSION ECONOMICA

OBJETIVO:

Lograr un distrito competitivo con desarrollo económico sostenible a través del Desarrollo de capacidades y apoyo a las microempresas, pequeñas y grandes empresas del distrito.

AVANZA PAÍS
JESÚS MARÍA

PLAN DE GOBIERNO DE LA MUNICIPALIDAD DE JESUS MARIA 2027-2030

DIMENSION	PROGRAMA	PROPUESTAS - SOLUCIONES
ECONOMICA	Desarrollo Económico y Competitividad De Servicios Municipales	1. Promover las asociaciones público-privadas para generar nuevos servicios públicos locales municipales en beneficio del ciudadano.
		2. Construcción de Infraestructura moderna (Edificio) para Atención al vecindario.
		3. Relanzamiento de Plataforma Descentralizada en el Centro Comercial de la Av. Salaverry.
		4. Desarrollar un sistema integrado administrativo, catastral y tributario, simplificando los procesos administrativos con inteligencia artificial- cero papel.
		5. Establecer políticas de Desarrollo Económico y Promoción de la Inversión.
		6. Organizar Festivales del Empleo en el Distrito
		7. Desarrollo de capacidades en jóvenes y adultos para fomentar el empleo productivo en comercio y servicios: Munichamba.
	Desarrollo Turístico	1. Diseño, implementación y revalorización del Plan Turístico de Jesús María.
		2.Turismo de Negocios, Congresos y Seminarios para la internacionalización distrital.
		3. Implementación del corredor gastronómico y turístico en la Av. Cuba y otras zonas potenciales.
		4. Implementación del Centro de Atención Turístico distrital y promoción de Merchandising.
		5. Señalización vial sobre recursos turísticos y atractivos para el visitante de Jesús María.
		6. Promoción y fortalecimiento de la Cámara de Comercio y Turismo de Jesús María.
	Desarrollo Empresarial y Comercial	1. Establecimiento de un Modulo de Atención de Servicios múltiples - MAC de servicios.
		2. Programa de promoción a la inversión y modernización de los mercados.
		3. Desarrollar la certificación a los mejores negocios, servicios y emprendimientos del distrito (restaurant saludable, cafés saludable, bodega amigable, etc.).
		4. Establecer políticas de promoción de centros de servicios empresariales en las principales zonas del distrito.
		5. Programa de formalización, registro y ordenamiento de los comerciantes informales de la via publica
		6. Promover el uso de módulos ecológicos en el comercio informal de la via publica
		7. Programa de capacitación empresarial para la buena gestión de las PYMES.
		8. Programa de formalización de negocios, promoviendo y orientando la formalización de empresas (Persona natural o jurídica).
		9. Desarrollo de capacidades, asesoría y apoyo a comerciantes, MYPES y PYMES del distrito.

5.3. DIMENSION AMBIENTAL

Contribuir al desarrollo de una ciudad líder, moderna y sostenible del medio ambiente en beneficio de la población de Jesús maría mejorando su calidad de vida.

AVANZA PAÍS
JESÚS MARÍA

PLAN DE GOBIERNO DE LA MUNICIPALIDAD DE JESUS MARIA 2027-2030

DIMENSION	PROGRAMA	PROPUESTAS - SOLUCIONES
DIMENSION AMBIENTAL	Desarrollo Urbano	1. Rehabilitación total de pistas y veredas en el distrito de Jesús María así como su mantenimiento.
		2. Ampliación del mejoramiento paisajista del Centro Comercial: mejoramiento del Damero comercial y su entorno.
		3. Desarrollo del programa de embellecimiento y pintado de fachadas de predios del vecindario.
		4. Actualizar el Plan de Desarrollo Urbano.
		5. Establecer políticas de defensa y administración del campo de marte y sus activos.
		6. Actualizar la zonificación del distrito e índice de usos para incentivar la inversión privada y retiro municipal conforme a nuestra visión distrital.
		7. Construcción del Boulevard de la Alameda de la Av. Salaverry sin afectar el medio ambiente.
		8. Ampliación de remodelación de la Plaza San José y su entorno.
		9. Mejoramiento paisajístico de las Avenidas Brasil, Garzón, Húsares de Junín y Mello Franco.
		10. Relanzamiento del programa de construcción y embellecimiento de los pasajes del distrito.
		11. Promover pintas de murales artísticos y culturales en paredes abandonadas y sin tarrajear en el distrito
		12. Recuperación y mejoramiento de principales Bermas, Parques y jardines del distrito.
		13. Conversión del cableado aéreo en subterráneo en zonas críticas (procedimiento con las empresas de servicio de energía eléctrica, telefonía, otros).
		14. Consolidación de la remodelación integral del Campo de Marte como zona recreativa y paisajista interdistrital. Principalmente en su protección de área verde y medio ambientes arbórea, darle color permanente.
		15. Desarrollo del programa de modelación urbana de solares y quintas del distrito.
		16. Rehabilitación y mejora de las Áreas adyacentes a las Instituciones Públicas en el distrito.
		17. Control urbano eficiente y de calidad en todo el distrito en beneficio de la población.
	Cuidado Ambiental y Ecológico	1. Mejorar los programas de sensibilización y educación sobre la gestión ambiental distrital.
		2. Desarrollar programa de reciclaje y segregación de residuos sólidos.
		3. Registro y Capacitación a Recicladores y Segredadores de Jesús María.
		4. Ampliar el desarrollo de capacidades sobre reciclaje, protección de áreas verdes y prácticas eco-eficientes.
		5. Implementación de Brigadas vecinales para el cuidado del Medio Ambiente, la contaminación sonora y visual.
		6. Establecimiento de un Centro Cultural Ecológico de Jesús María.
		7. Implementación y funcionamiento de Planta de tratamiento de aguas residuales - PTAR para regadío de parques y jardines
		8. Mejoramiento del Vivero Municipal temático con eco-tecnología.
		9. Mantenimiento óptimo de parques, bermas y jardines libres de focos infecciosos (derivados de heces de mascotas) e instalación de expendedores de bolsas plásticas para excretas de mascotas.
		10. Programa para la disminución de emisiones de CO_2 de los automóviles y control de emisión de gases tóxicos en coordinación con el sector correspondiente.
		11. Generación de energías renovables en el distrito: paneles solares en parques, ECOGYM para vecinos, cargadores de celulares, etc.
		12. Recuperación e instalación del PAU 20 – Súper Árbol emitiendo oxígeno puro para los vecinos.
	Ordenamiento Vehicular, Vial y Sonora	1. Iniciativa privada para la construcción de estacionamiento subterráneo en zonas distritales.
		2. Construcción de Estacionamientos para transporte escolar en principales vías locales.
		3. Construcción de rampas, bermas, pasamanos y zonas de estacionamiento para discapacitados conforme a normas técnicas y control a edificaciones particulares.
		4. Instalación de sistema semafóricos en el distrito aplicando inteligencia artificial.
		5. Ordenamiento del sentido de calles para el transporte público y horarios para la carga y descarga de mercancía en vehículos.
		6. Conformación de patrullas infantiles de tráfico.
		7. Ampliación de Ciclovías y articulación a los sistemas de transporte urbano.
		8. Modernización de la señalización del tránsito vehicular en el distrito: gibas, señalización peatonal, pantallas táctil.
		9. Fiscalización y control de las zonas de estacionamiento en el distrito con inteligencia artificial.
		10. Control de ruidos molestos en vías y zonas comerciales y de recreación.
	Desarrollo De Áreas Verdes, Parques Y Jardines	1. Desarrollo de programa de cultivos hidropónicos y su desarrollo en viviendas del distrito.
		2. Mantenimiento continuo de las áreas verdes y forestación de parques y jardines y embellecimiento paisajístico.
		3. Implementación de Parques urbanos inclusivos en Jesús María
		4. Arborización de las zonas con mayor contaminación atmosférica del distrito y registro arbóreo.
		5. Relanzamiento en el Programa Techo y pared Verde.
		6. Sembrado de árboles con mayor capacidad de absorción de CO_2 y menor consumo de agua.
		7. Desarrollo de mecanismos tecnológicos de control de humedad en los parques.
		8. Instalación de surtidores de agua potable con atrapaniebla en zonas de deporte del distrito.
		9. Ampliación de riego tecnificado para riego con tecnología en parques y jardines del distrito.

5.4. DIMENSION INSTITUCIONAL

OBJETIVO:

Desarrollo e implementación de la transparencia de la buena gestión, la cooperación internacional, haciendo uso de la tecnología y sus aplicaciones logrando hacer de Jesús María una Ciudad Inteligente.

PLAN DE GOBIERNO DE LA MUNICIPALIDAD DE JESUS MARIA 2027-2030

DIMENSION	PROGRAMA	PROPUESTAS - SOLUCIONES
DIMENSION INSTITUCIONAL	Ciudad Inteligente	1. Desarrollo e implementación del Smart City en Jesús María como Ciudad Inteligente y uso de robótica e IA
		2. Renovación y modernización de la plataforma informática en la Municipalidad mejorando las áreas de atención al usuario en forma presencial, virtual y telefónica.
		3. Relanzamiento del Programa tecnológico de servicio al ciudadano: aplicativos, redes sociales, QR, radio y TV MJM.
		4. Implementación de Servicios municipales con tecnología: JM emergencias, vecino vigilante, vigilancia aérea, riesgo, sereno en casa, control de tráficos, medición de clima y tiempo, medición de alumbrado
		5. Programa tecnológico de gobierno abierto: acceso a información en línea y más transparente, presupuesto participativo electrónico, participación ciudadana, rendición de cuenta.
		6. Implementación del internet en parques y espacios públicos del distrito.
	Cooperación Técnica Internacional	1. Intercambio cultural juvenil con diversos países del mundo.
		2. Formulación de proyectos de inversión de asociatividad y mancomunidades con otros municipios.
		3. Proyecto de Cooperación con instituciones educativas, profesionales, financieras, empresariales.
		4. Promover y consolidar la participación de la Municipalidad en programas de cooperación técnica con gobiernos y organismos públicos y privados nacionales e internacionales.
		5. Promoción de alianzas, foros y eventos para la cooperación internacional (temáticos, seguridad ciudadana, juventud, tecnologías, culturales).
		6. Pasantías de intercambio de experiencias de negocios exitosas con municipios de otros países.
	Transparencia municipal	1. Comunicación permanente a los vecinos sobre las acciones que realiza la Municipalidad y los resultados de las mismas mediante boletines, revistas y el portal Web de la Municipalidad.
		2. Implementación de pantallas táctiles informativas y turísticas en diversos puntos de el distrito.
		3. Sistema Integrado de Información Municipal para facilitar la toma de decisiones y brindar información en línea a los vecinos de los distintos servicios que presta la Municipalidad a través de aplicativos tecnológicos.
		4. Desarrollo de servicios municipales en línea o virtuales minimizando riesgo de contagio por la Pandemia COVID 19 y otros.
		5. Implementar sistema de gobierno abierto e integridad corporativo complience public - ISO Anticorrupción y Antisoborno.
		6. Diseño e implementación del Sistema de Información Gerencial.
		7. Optimización de la asignación de los puestos gerenciales mediante un estudio integral de perfil de competencias, considerando la experiencia, conocimientos y habilidades de los trabajadores.
		8. Diseño de un Plan de Desarrollo de Capacidades Institucionales.
		9. Diseño, implementación y monitoreo del Programa Vecino Puntual.
		10. Impulsar campañas de recaudación tributaria – Vecino Puntual a través de incentivos y facilidades en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

VI. PRINCIPALES PROBLEMAS IDENTIFICADOS E INDICADORES DE PROPUESTA DE PLAN DE GOBIERNO

En la primera columna se resumen los tres problemas identificados y Priorizados en el Plan de Gobierno previo un diagnóstico de la entidad territorial por cada una de las dimensiones precedentemente indicadas. En la segunda columna deben colocarse los objetivos estratégicos respecto de cada uno de los problemas identificados. En la tercera columna, se consignan los indicadores como herramientas de medición y en la cuarta columna las metas, que son la expresión del logro de dichos objetivos.

1. DIMENSIÓN SOCIAL			
Problema identificado (previo diagnóstico)	**Objetivo estratégico**	**Indicadores**	**Metas (2027 – 2030)**
Medianos niveles de Inseguridad ciudadana en el distrito de Jesús María	Reducir a nivel bajo la inseguridad Ciudadana en el distrito de Jesús María	% del MININTER en delitos contra la vida y patrimonio	100% de acciones implementadas en seguridad ciudadana
Bajos niveles de promoción de la salud preventiva en todos los grupos etarios	Mejorar los niveles de la salud preventiva en el distrito de Jesús María	% de especialidades médicas en salud preventiva implementadas en beneficio de los habitantes del distrito	100% de especialidades en salud preventiva básica implementadas
Deficiente cobertura y calidad de los Programas Sociales	Incrementar los niveles de cobertura y calidad de los Programas Sociales en beneficio de los habitantes del distrito de Jesús María	% de Programas Sociales que mejoran su cobertura y calidad	100% de Programas Sociales que mejoran su cobertura y calidad
Disminución de actividades deportivas y recreativas para los habitantes del distrito	Promover las actividades deportivas en el distrito	% de disciplinas deportivas promovidas en el distrito	100% de disciplinas deportivas populares promovidas
Falta de atención veterinaria de calidad para las mascotas	Construir el nuevo consultorio veterinario	Construcción e Implementación del nuevo consultorio veterinario	Consultorio veterinario construido

2. DIMENSIÓN ECONÓMICA			
Problema identificado (previo diagnóstico)	**Objetivo estratégico**	**Indicadores**	**Metas (2027 – 2030)**
Falta de políticas e incentivos que favorezcan el desarrollo económico e inversiones en el distrito.	Diseñar políticas que promuevan el desarrollo económico e inversiones	% de políticas aprobadas que favorecen el desarrollo económico e inversiones	100% de políticas implementadas
Débil promoción de las asociaciones público-privadas.	Promover las asociaciones público-privadas	% de convenios suscritos en asociaciones público-privadas	100% de convenios ejecutados
Comercio informal genera desorden en el distrito.	Formalización del comercio informal del distrito	% de comerciantes ambulantes formalizados	100% de comerciantes ambulantes formalizados
Falta de promoción del desarrollo y de capacidades para los jóvenes.	Mejorar el desarrollo de capacidades de los jóvenes	% de Talleres de capacitación programados y realizados	100% de talleres de capacitación programados son realizados e implementados
Ausencia de un Plan turístico distrital.	Diseñar e implementar el Plan turístico de Jesús María	Diseño e implementación del Plan Turístico distrital	Plan Turístico distrital diseñado e implementado

AVANZA PAÍS
JESÚS MARÍA

3. DIMENSIÓN AMBIENTAL			
Problema identificado (previo diagnóstico)	**Objetivo estratégico**	**Indicadores**	**Metas (2027 – 2030)**
Deficiente estado de los principales espacios públicos urbanos del distrito	Mejorar los espacios públicos del distrito	% de área públicas urbanas mejoradas	25% de áreas públicas mejoradas por año
Riesgo permanente de contaminación ambiental en el distrito	Disminuir el riesgo y contaminación ambiental en el distrito	% de acciones que disminuyen el riesgo y contaminación ambiental	100% de acciones implementadas
Falta de arborización y expansión de las áreas verdes en el distrito	Incrementar las áreas verdes en el distrito	% de espacios destinados a áreas verdes incrementados	100% de áreas verdes incrementadas
Falta de espacios adecuados para el parqueo de vehículos	Construir estacionamientos vehiculares subterráneos en espacios adecuados	N° de estacionamientos vehiculares construidos	Estacionamientos vehiculares construidos
Falta de espacios para la recreación de los habitantes del distrito	Construir el Boulevard de la Alameda de la Av. Salaverry que respeta el medio ambiente	M2 de construcción del Boulevard de la Av. Salaverry	Boulevard construido en la Av. Salaverry

AVANZA PAÍS
JESÚS MARÍA

4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL			
Problema identificado (previo diagnóstico)	**Objetivo estratégico**	**Indicadores**	**Metas (2027 – 2030)**
Falta de implementación del Gobierno Abierto e integridad corporativo, antisoborno y anticorrupción	Implementar el Gobierno Abierto Digital en el distrito de Jesús María	% de módulos de Gobierno Abierto Digital implementados	100% de módulos de Gobierno digital implementados
Deficientes servicios municipales de atención al ciudadano o administrado.	Mejorar la calidad de los servicios municipales de atención al vecino y administrado.	% de Servicios municipales mejorados	100% de servicios municipales mejorados
Débil comunicación entre la municipalidad distrital y las organizaciones vecinales.	Mejorar los canales de comunicación en favor de las organizaciones vecinales.	% de canales de comunicación mejorados	100% de canales de comunicación mejorados
Falta de implementación del Smart City en Jesús María como ciudad inteligente.	Implementar el Smart City en el distrito de Jesús María.	% de avance en la implementación del Smart City-IA	100% de implementación del Smart City en el distrito de Jesús María
Escaza cooperación técnica internacional para el financiamiento de programas y proyectos.	Promover la cooperación técnica internacional.	% de convenios de cooperación técnica aprobados	100 % de convenios implementados

AVANZA PAÍS
JESÚS MARÍA

VII. MECANISMOS PARA EL CONTROL CIUDADANO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PROPUESTAS DEL PLAN DE GOBIERNO

PROPUESTA DE RENDICION DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

El partido Avanza País como partido político democrático a fin de informar sobre el cumplimiento del Plan de gobierno realizara las siguientes acciones:

1. Se realizarán 02 reuniones Rendición de Cuenta por año, en los meses de mayo y setiembre, dirigida a la población de Jesús María.

2. Se comunicará casa por casa la revista Jesús María de tiraje mensual, así como boletines quincenales donde se informará de los avances de los proyectos, obras, servicios y programas que se vienen ejecutando en cumplimiento del Plan de Gobierno.

3. Se desarrollará un Aplicativo tecnológico donde se informará de todas las actividades y servicios municipales.

4. Se desarrollará una página Web moderna con toda la información de las obras, actividades y servicios municipales.

5. Se desarrollará cada año el proceso de presupuesto participativo e inclusivo, donde los vecinos identificarán y priorizarán los proyectos de desarrollo del distrito.

AVANZA PAÍS

JESUS MARIA, ¡EL MEJOR LUGAR PARA VIVIR!

JESÚS MARÍA